

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envíen a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ 13 DE JUNIO DE 1878.

En esta España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

N.º 1.038.

La CRÓNICA se publica los días 3, 6, 13, 14, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

¡YA ESCAMPA!

Disidencias, rompimientos, descomposicion, y no sabemos cuantas cosas más, han surgido y surgen á cada paso en el seno de la mayoría conciliada. El edificio ministerial se hunde bajo el peso de sus desaciertos políticos y administrativos y ¡oh dolor! el festin ministerial va á desaparecer como los fuegos fátuos.

Y ya que hablamos de festines, allá va uno, descrito por *El Siglo Futuro*, competente en la materia.

«UN HISTÓRICO (que no puede más). — «Ni seis meses dura el gobierno.»

EL TIEMPO (con la boca llena): — «Y hace más de medio año que está diciendo lo mismo el colega.»

LA MAÑANA (á grito pelado): — «¡O el poder ó el retraimiento!»

EL TIEMPO (aparte, y echando un trago): «¡Que no reventases!»

LA MAÑANA (más airada): «¡O el poder ó el retraimiento.»

EL TIEMPO (limpiándose con la servilleta, mirándola de reojo, y engulléndose, por si acaso, medio pavo):

— «¡Cruel! ¿Qué razones pueden esperarse de quien confiesa que desea vivamente la muerte inmediata del actual gobierno para heredar el poder?» (Extremecimiento nervioso. Agarra, por si acaso, el otro medio pavo, y se lo zampa).

Vocesen Barcelona.—¡Que no se vé! Coro de fabricantes.—¡Cerrad las puertas!

Coro de industriales.—¡Que nos ahogamos!

Coro de navieros.—¡Que nos vamos de vacío!

La caña de azúcar.—¡Que me lleva el viento!

Coro de andaluces.—¡Que nos se cuestran!

Coro de valencianos.—¡La sequia!

Coro de labradores.—¡La langosta!

Coro de viñadores.—¡La phylloxera!

Coro de contribuyentes.—Las plagas de Egipto!

Coro general.—¡Apagay vámonos!

EL TIEMPO (durmiendo la siesta en una mecedora); — Paaas-tor-ci-i-to co-o-me y caa-lla, caa lla y co-o-me pa as-tor-ci-i to.»

Pero ¡bah! No se alarme *El Tiempo* y compañeros comensales,

«Que no es tan bravo el leon, como la gente lo pinta.»

Verdad es que el desprestigio del gobierno es inconmensurable; pero precisamente por eso, se ha pensado ya, sin variar de sistema, ni cosa que lo valga, en sustituir al gabinete actual con otro á imagen y semejanza de la reaccion. El ministerio que el señor Cánovas preside no puede, por su descrédito, hacer las nuevas elecciones, porque la alarma del país sería inmensa. ¿Cómo, pues, salir del apuro? El Sr. Cánovas se dá una palmada

en la frente y brota la idea salvadora, como brotan de sus labios teorías de derecho internacional y político y constituciones internas.

Si le reemplazan en el poder los moderados, los constitucionales, ó los centralistas, además de que en ello nada ganaría el país, pues tan bueno es Pedro como Juan y Francisco, cesan de disfrutar las delicias del presupuesto los pobrecitos conciliados.

¿Qué es, pues, lo que el Sr. Cánovas necesita? Un puente; pero un puente de rabos de pasa, para ir al otro lado de las elecciones: nada más que al otro lado de las elecciones. El Sr. Cánovas se retira á su casa de la calle de Fuencarral, el Sr. Jovellar le sustituye en el palacio de la Presidencia, y ya tenemos el cambio de decoracion

—Pero es que hay ciertas incompatibilidades, le objetan.

—Bueno, hombre, ya lo sé, dice; pero con que el Sr. Primo de Rivera reemplace á Moriones en Filipinas, está todo arreglado.

—Pero D. Antonio, es que....

—Nada, nada, lo dicho; yo seré el apoyo de la nueva situacion, mis amigos triunfarán en las elecciones y así tendré luego una mayoría sumisa y obediente, que no me dará los disgustos que esta empieza á darme.

—Que lo de Barcelona...

—Eso á Romero.

—Que la ley de imprenta....

—Que se supriman todos los periódicos menos los ministeriales.....

—Que la ley de instruccion pública....

—Y qué importa la enseñanza?

—Que los presupuestos...

—¡Ah! los presupuestos; se pedirá si es preciso una autorizacion, y al que se niegue á pagar se le embarga hasta la camisa, que es lo único que les queda por embargar á los contribuyentes.

—Es que no todos la tienen.

—¿No? Pues se les embargan las muelas.

—Es que....

—«Ya noson temibles los volcanes.» Total, igual.

Puede, pues, *El Tiempo* matar otro pavo!, é irselo zampando poco á poco. No se lo engulla como ahora, de una vez, por si acaso, que eso es propenso á indigestiones y *El Tiempo*, como su patrono, C. el Conde de Toreno, están de puro gordos expuestos á una aplopegia fulminante. Con estos escarceos políticos; con estas marrullerías de un ministerio Jovellar, que seguirá las inspiraciones del Sr. Cánovas, pero sin que alcancen á esté las responsabilidades del mando como sucedió el año 1875, tienen aseguradas las delicias del presupuesto los ministeriales.

Pero no todo el campo es orégano para el Sr. Cánovas, porque entre sus

CORRESPONDENCIA EUROPEA.

París, Junio 3.

No habíamos pensado ocupar la atención de nuestros lectores mencionando siquiera el atentado del obrero Hoedel contra el emperador de Alemania, porque no creíamos que en nuestro tiempo se elevarán todavía estos crímenes á la categoría de acontecimientos políticos. Si hubo una época en que el tiranicidio fué teoría consagrada por las ideas religiosas; si aun se veneran en los altares algunos de sus apóstoles; si en siglos de un imperio absoluto de la fé registra la historia frecuentes asesinatos de reyes y de príncipes; si no faltaron concilios que absolvieran y aun coronaran á sus autores, en nuestros dias que, para algunas gentes pasan por horas funestas y sombrías de impiedad, aquella teoría es execrada y los perversos ó fanáticos que la ponen por obra son abominados sin excepcion de escuela ni partido.

Resto de otras edades en que la obsesion de la fé ó las ciegas pasiones del sectario oscurecian los principios morales, y consecuencia del régimen en que de la vida de una persona depende ó parece depender la suerte de las sociedades, son esos atentados tanto

y aun más que criminales torpes con que matando á un hombre se piensa estúpidamente cambiar un sistema. Mas hoy, no solo el progreso de la conciencia, sino la trasformacion de las condiciones de los Estados, han hecho perder á esos crímenes el caracter político que pudieron tener en otras épocas; y la experiencia misma ha contribuido á que los partidos desechen por contraproduces los procedimientos que se engendran en la objeccion del despotismo.

Los complots, las maquinaciones de las sociedades secretas se fraguan donde el poder sofocó todas las aspiraciones liberales y desconoce ó viola los derechos mas sagrados del hombre, como todavia sucede en Rusia. Allí el nihilismo es el efecto de la autocracia, á la cual sigue y seguirá como la sombra al cuerpo. Pero en las naciones que ya se rigen constitucionalmente, donde las válvulas de la opinion no estan herméticamente cerradas; donde por severas que sean las leyes que limiten la libertad de la prensa y el derecho de asociacion, las ideas pueden pasar de la conciencia individual á la conciencia pública, donde en suma la representacion del país pueda decidir de la accion y conducta de los gobiernos, no se comprenden como obra de partido los atentados contra la vida de los gobernantes. Con el progreso político

desaparece la causa y hasta el objeto de ese género de crímenes.

Aun bajo el criterio de la conveniencia necesitarian además ser estúpidos los partidos para prestar su complicidad á tales actos. Puede desaparecer el tirano pero queda la tiranía; puede desaparecer el demagogo, pero subsiste la demagogía; y las más de las veces la reaccion agrava á la situacion que se intentara destruir. El puñal de Carlota Corday acaba con Marat, pero no con el Terror; Fieschi arma su máquina infernal contra Luis Felipe y sobre las victimas que causa, provoca nuevas restricciones de la libertad; Carlos Vand, el Hazmodio de la *Tugenbund* (alianza de la virtud) mata á Kotzebne, pero crecen las persecuciones contra el liberalismo alemán; el loco Safeloge atenta contra Federico Guillermo IV, y á las garantías otorgadas bajo la influencia del movimiento del 48, sucede la reaccion mas espantosa y para no prodigar mas citas, basta recordar la no lejana tentativa del fanático ultramontano Kallman contra el príncipe de Bismark, que tanto ha contribuido en los últimos años á extremar el rigor de la lucha de la civilizacion, Kulturkampf, como allí se ha llamado la contienda con el ultramontanismo. Siempre y en todos sentidos, lo mismo para liberales que para reaccionarios, han sido

contraproducentes esos atentados que la perversion de las pasiones ha podido inspirar á algun individuo pero que por honor de los tiempos modernos han condenado solamente los partidos á quienes de esta suerte su propio interés bajo los consejos de la experiencia ha servido para confirmar las prescripciones de la moralidad política.

Y si de esta consideracion general descendemos á la de la situacion y del caracter de los demócratas socialistas en Alemania, resultará mas el absurdo y la infamia con que algunos órganos reaccionarios han pretendido hacerlos solidarios del acto criminal y estúpido de Hoedel. Es ante todo de advertir que toda la democracia alemana tiene el sentido socialista, mas sin las utopias del socialismo histórico, sin los insanos delirios autoritarios y demagógicos del socialismo francés del 48, inspirado en un concepto superior orgánico de la sociedad y del Estado; no dejándose llevar de un tormentoso sentimentalismo, mas buscando siempre sus soluciones en la ciencia, trascendiendo en todas sus aspiraciones la nueva fundamental concepcion de la realidad y del destino humano con que habrán de irse substituyendo las caducas imposiciones dogmáticas y los viejos ídolos del poder público; y fiando al progreso de las ideas en la cultura del pueblo

compañeros de Gabinete hay quien pretende suplantarle.

Habla el corresponsal de *Las Noticias* de Málaga:

«Por raro y extraño que parezca esto, si es que algo puede sorprendernos ya, (se) refiere á cierto emisorario expedido para entenderse con el liberal Sr. Posada Herrera) no lo es tanto si se tienen en cuenta dos cosas: la primera, que hay un ministro que á todo trance quiere impedir que Jovellar vuelva á representar el papel que desempeñó en 1875, aplazando soluciones que son esperadas con suma impaciencia por los diputados de la mayoría que están á la devoción del Sr. Romero Robledo.»

El párrafo es sustancioso; pero ¿que importa al pueblo esa turba de políticos que tiene la culpa de los males que le aquejan?

Canovistas, romeristas, posadistas, constitucionales y moderados, no aspiran á otra cosa que á ejercer su pernicioso influencia en el poder, para convertir en juguete de sus pasiones al pobre pueblo español, que quiere y desea otras soluciones, que garanticen su libertad, alcanzada á tanta costa: quiere y desea las conquistas de la revolucion: no quiere renunciar por más tiempo á una administracion descentralizadora, ni á una política verdaderamente liberal. Renunciar á la libertad porque engendra excesos, es como renunciar al aire porque engendra vientos y huracanes, como ha dicho un eminente escritor.

Nos hemos exaltado un poquito y la verdad, las cosas de los reaccionarios no pueden tomarse en serio, porque son absurdas. Los absurdos no se discuten. Se rechazan y se desprecian.

La *Gaceta* publica un real decreto alzando á todos los periódicos la suspensión que estén cumpliendo á

la realización pacífica de las reformas políticas y sociales que sustenta. Es un partido de espíritu tan recto y humano, que ha protestado contra la conquista de Alsacia-Lorena, contra la presión que sufren los polacos, y que al rigor con que han sido tratados los católicos pretende oponer un régimen de libertad para la iglesia sin mengua de la soberanía del Estado. Se ha desarrollado dentro de la legalidad; en ménos de diez años se ha hecho diez veces mayor el número de sus afiliados; publica hoy mas de 50 periódicos; reparte sus folletos por centenares de miles; cuenta mas de 600.000 electores y tiene 13 diputados en el parlamento. Nada más falso ni injusto que apelar revolucionarios en la estrecha acepción de la palabra ese partido que nada espera ni quiere de las procedimientos violentos, que ha proscrito en absoluto de su programa, fiándolo todo á la virtud de la propaganda y á la eficacia del tiempo.

Con ser tan legal y pacífica la aptitud invariable de los demócrata-socialistas, las autoridades alemanas primero y el gobierno despues, bajo la presión personal del mismo Emperador han intentado aprovechar el miserable pretexto que un desdichado criminal les ha ofrecido para envolverlos en una responsabilidad odiosa y proscibir las leas que responden á principios de

virtud de sentencia de los tribunales de imprenta y disponiendo se retiren por los fiscales las denuncias pendientes.

Celebramos esta resolución, tomada para solemnizar la paz de Cuba; pero más celebraríamos aún, que los decretos que hoy rigen en materia de imprenta quedaran sin vigor, que se retirase el proyecto presentado á las cortes por el ministro de la Gobernación, y que el derecho que reconoce el Código fundamental á todos los españoles, pudiera ejercitarse libremente.

Toda Europa se preocupa de la tentativa de asesinato contra el emperador de Alemania, suceso gravísimo y cuyas consecuencias son difíciles de calcular.

No es necesario entrar aquí á desenvolver las protestas que despierta el asesinato en la sociedad entera; pero sí es oportuno indicar que el regicidio es el más inútil de todos los crímenes y el más infructuoso de todos los asesinatos. Difícil es creer que semejante propósito pueda salir de un cerebro medianamente organizado: imposible pensar se haya madurado por una colectividad. La idea, pues, de que un partido, una secta, una asociación cualquiera haya premeditado semejante acto brutal, es inadmisibile.

No hay en efecto partido ni secta ni asociación alguna que no reconozca que la persona es, por decirlo así, la representación viva de la institución; que la herida á la primera pueda matarla, pero que siempre robustece á la segunda, invulnerable á los medios materiales, accesible tan solo á las ideas arma mas humana y á la par mas poderosa.

Bajo este concepto, el nuevo atentado de que ha sido víctima el emperador Guillermo, no es seguramente la obra de un partido, que no existen tampoco partidos capaces de imaginar tales empresas, sino una manifestación del loco fanatismo de un insensato.

Gran impresión han producido en Francia las cartas cruzadas entre Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, y Victor Hugo con motivo del centenario de Voltaire.

El obispo maltrata al autor de Nuestra Señora de París, á quien acusa de haber sido católico hasta los cuarenta años. Victor Hugo responde en su carta con una manso-

justicia y se atemperan á las prescripciones constitucionales del Estado.

La malevolencia, la arbitrariedad, el espíritu de reacción que ese propósito del poder entraña, pudieran acarrear consecuencias funestísimas en la vida política del imperio alemán, y aun exponer á una lamentable perversion la conducta de la democracia alemana; porque cuando se prohíbe el desarrollo normal y pacífico de los partidos, cuando se obstruye el libre curso de las ideas se condena irremisiblemente á los pueblos á los procedimientos revolucionarios. Nunca entrará en estos ciertamente el asesinato político, porque los partidos liberales pueden llevar como han llevado á las naciones á redimirse por la fuerza, á ejercer la virtud del sacrificio para alcanzar la dignidad del derecho, pero nunca seducir á los hombres para que manchen una causa noble y santa con repugnantes, torpes y estériles crímenes. El gobierno alemán ha cometido una grave falta de respeto humano, un verdadero atentado jurídico pretendiendo arrojar sobre una colectividad honrada y respetable la responsabilidad de la maldad ó la locura de un individuo. Aunque desconociera ó olvidara el sano principio que los juristas alemanes, precisamente han sido los primeros en defender, de que las colectividades no delinquen jamás,

dumbre, con una tranquilidad y con un respeto, que mas parece propio del prelado que del tribuno. Se comprende bien que el clero francés no le perdone el discurso pronunciado en el teatro de la «Gaité» á propósito del centenario de Voltaire: lo que no se comprende es que el clero le insulte.

Una carta dirigida con fecha 7 á un colega de provincias, por su corresponsal de Madrid, asegura que los ministeriales, que no perdonan medio alguno para sembrar la cizaña en el campo democrático, esparcieron la noticia de haber estallado disidencias entre dos ilustres prescriptos que residen en París; noticia falsa y calumniosa de todo punto.

El mismo corresponsal en otra carta, fecha 8, dice lo siguiente:

«Dije á V. ayer que circulaban rumores alarmantes sobre la actitud de determinados personajes políticos; pero esos rumores se han desvanecido á tiempo de evitar dudas y sospechas que podrían haber causado algún daño á los verdaderos liberales. Todo ha consistido en que los correligionarios del señor Sagasta apelan de nuevo á la conocida supercheria de que el ilustre duque de la Torre es el jefe de los constitucionales, cosa que ellos mismos no creen, y la prueba está, en que si lo consignaban en sus periódicos, si lo dicen en público, lo niegan en cambio en el seno de la amistad, añadiendo pormenores que no puedo, bien á pesar mio, reproducir. Se creyó en un principio, que el general Serrano figuraría en la combinación mediante la cual es probable que los constitucionales alcancen el poder para Setiembre, á no ser que en Setiembre venga otra cosa, es decir otra combinación, no sé si llamar inesperada ó esperada, pues mientras unos la aguardan con impaciencia otros no creen en ella. Puede decirse por lo tanto, que si los constitucionales son llamados al poder, será presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta, caso de que en la combinación no figure tambien el general Zabala, pero de ningun modo el duque de la Torre, que á juicio de muchas personas no se encuentra dispuesto á repasar el puente de Alcolea con la misma facilidad, que sus antiguos amigos.»

El señor Polo Bernabé ha dicho que

debiera por el honor que merecen del Estado los órganos de la opinión pública, haber tratado de infamarlos imputándoles una complicidad que en ningun caso podría ser demostrada, ni existir siquiera, dado que sus teorías condenan y execran los actos como el de que, con singular torpeza, ha querido hacerseles solidarios. Así el poder ha tenido la triste ocurrencia de levantar la tentativa de un crimen á la categoría de acontecimiento político, como si rigiera en plena Edad Media ó hubiera de temer las perpétuas conjuraciones que amenazan á un Sultán.

Afortunadamente el doble siniestro propósito del gobierno alemán ha fracasado por completo. La primera pregunta que el juez de instrucción dirigió á Hoedel: «¿á qué partido político pertenecéis?» y que este contestó con tanta oportunidad diciendo: «¿qué importa eso al caso?» revelaba ya en el magistrado la preocupación, ó por mejor decir la orden gubernativa, á que hacia servir la acción de la justicia, de buscar carácter político al atentado. Los registros practicados en las redacciones de los periódicos democráticos, la importancia que en un principio procuraron dar los órganos oficiosos á la circunstancia de haber encontrado los retratos de Bedel y de Liebknecht y algunos folletos socialistas en poder de Hoedel, y

el ministerio sólo se ocupa en zurecir voluntades

¡Vaya un entretenimiento!

Desde que el señor Aldecoa es gobernador de Barcelona, ha suprimido seis periódicos, y ha multado á otros seis.

Han sido suspendidos además dos de ellos y contra otros se están instruyendo siete causas.

Digan ustedes ahora que no existe libertad de imprenta en nuestro país, y que el señor Aldecoa no dá quince y raya á todos los gobernadores habidos y por haber.

La paz es ya un hecho en Cuba.

No hay un español verdaderamente tal, que no celebre con todo el alma tan fausto acontecimiento.

Satisfactorios fueron los resultados de la reunion que el sábado ocho se verificó en el ayuntamiento para el asunto de la traida de aguas; sesion que fué presidida por el señor gobernador civil.

Despues de leerse la lista de suscritores, resultando que estaban cubiertas 350 acciones de las 375 con que debia la capital contribuir, y de indicar el señor Trujillo que algunos individuos de la comision que informó acerca de las bases de la sociedad, suscribirian las venticinco acciones que faltaba colocar, caso de que no las apetecieran algunos vecinos, el señor Vacas (D. Tomás) propuso que la construcción del canal y el abastecimiento de aguas potables se verificara exclusivamente con fondos del vecindario, con lo que podría obtenerse una economía en la ejecucion del proyecto.

Esta proposición del señor Vacas dió motivo á un largo debate en que intervinieron los señores Macías, Olleiros, Varea, Gonzalez (D. Pedro) Rofignac y Boix, declarando éste en nombre de la casa que representa, que se felicitaria de que el vecindario pudiese realizar por sí sólo el proyecto, y que la casa aludida estaba pronta á relevar á los vecinos del compromiso moral que con ella habian contraído.

Por último, y despues de hacer uno de los señores concurrentes la indicación de que la sesion se suspendiera por 10 minutos para que el señor Vacas se pusiese de acuerdo con

al precedente de que este habia tomado parte en las reuniones del partido en Leipzig, demostraron bien claramente el intento de ensañarse contra la democracia. Pero el resultado de esas pesquisas ha desconcertado los planes de las autoridades prusianas. El partido democrático, que tiene en Alemania una organización y disciplina bastante severas, que no acoge cualquier advenedizo, ni tolera en sus filas los sujetos que reconoce indignos, habia ya expulsado á Hoedel, y quien por su parte habia publicado tambien una carta acusando á los demócratas de «falsos socialistas» y á sus jefes de «formar una aristocracia peor que las clases privilegiadas.» Desde entonces, segun su propia confesion, se adhirió á los socialistas-cristianos, presididos precisamente por un predicador de la corte imperial, partido que al lado de la estrecha ortodoxia y como reinado social del cristianismo, sostiene el socialismo gubernamental y autocrático. Así se han desvanecido las pérdidas insinuaciones que los reaccionarios han dirigido contra los demócratas. X

Las personas que quisieran contribuir á que el capital social quedara cubierto sin la cooperacion de la casa de que el señor Boix es representante, el señor Vacas, considerando insuficiente aquel tiempo para orillar un asunto de tal importancia, retiró su proposicion; y á la vez, y para demostrar que no le era indiferente el proyecto, tomó 9 acciones de las 25 á que ántes hemos hecho referencia.

Acto seguido procedióse á nombrar la comision que habia de entenderse con el ayuntamiento y con los señores Montero y socios, á fin de tratar de la venta del agua necesaria para el servicio público, y de la cesion del proyecto, siendo elegidos, con el señor Boix, representante de la casa Retortillo—que es la que se suscribe por 500.000 pesetas—los señores Villanueva, Olleros y Rincon (D. José). Las acciones que se han suscrito, despues de cerrada la lista que publicamos en el número anterior, son las siguientes:

D. Benito Crespo	6
Sres. Vacas García y hermano	9
D. Félix Lopo	3
Excmo. Sr. D. Juan Carnicerro	1
D. Juan de Dios Martinez	2
Cipriano Piñero	1
Federico Abarrategui	1
José Maria Albarrán y Marqués	1
Celestino Albarrán y Marqués	1
Juan Santaella	2
Viuda de D. Manuel Molano	4
D. Leopoldo de Miguel Rey	1
Federico Sardiña	1
Eduardo Vazquez	1
Elceario Boix	1
Juan Boix	1
Francisco Burgos	2
Miguel Pimentel	1
Antonio Lozano y hermano	1

40

La lista que publicamos en el número anterior arrojaba 333 acciones; rebajando 1 con que figuraba D. Diego Martinez, quedan 332 que con las 40 componen 372: las restantes hasta 375 están reservadas para el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis que está ausente, pero que de seguro las aceptará, tratándose de un asunto que tanto interesa á Badajoz. De modo que no ha habido que utilizar el ofrecimiento hecho por algunos individuos de la comision, de que darse con las acciones que resultaran sobrantes.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento aprobó ayer el dictamen formulado por los Sres. Trujillo, Castro y Torrado, acerca de la adquisicion del agua precisa para el abastecimiento público.

El dictamen introduce algunas modificaciones favorables al vecindario, en el pliego que formuló la comision que representa á la sociedad que ha de realizar el proyecto. Por virtud de esas modificaciones, el Ayuntamiento adquirirá 700 metros cúbicos diarios en lugar de 600; habrá tres fuentes monumentales en vez de dos, ocho de vecindad en lugar de siete, dos fuentes abrevaderos y 50 bocas de riego. El precio de la adquisicion es el de dos millones de reales. De este asunto se ocupará mañana la Junta municipal.

Las fuentes monumentales se construirán una en el campo de San Juan, otra en el de San Francisco y otra en el de San Andrés.

Hemos oido que la cesion del proyecto sobre abastecimiento de aguas y construccion de un canal de riego se ha pactado en la cantidad de 45000 pesetas, de las cuales 15000

han de pagarse en metálico y 30000 en acciones.

Pero como el Sr. Montero ha renunciado en favor de la sociedad la tercera parte que le corresponde, el precio queda reducido á 30000 pesetas de cuya cantidad se abonarán 10000 en metálico y 20000 en acciones amparadas.

La seccion de política del ministerio de la Gobernacion, está estudiando, segun dice un colega, reformas importantes en la ley provincial, que someterá en breve á informe del Consejo de Estado en pleno.

Advertimos á nuestros lectores que la ley provincial se publicó en el año anterior.

La legislacion en España se parece á la tela de Penélope.

Un documento oficial que publica el *Boletín*, nos hace saber que en esta provincia circulan guías falsas decaballerías, que aparecen expedidas por el alcalde de Osuna.

El señor gobernador civil declara nulas todas las guías que, además del sello de la alcaldía de Osuna y la firma del encargado de la expedicion, no lleven el visto bueno del alcalde.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Benquerencia dotada con 950 pesetas.

Los individuos de las clases pasivas tienen que pasar la revista semestral del 1.º al 10 de Julio: los que residan en Badajoz lo harán ante el interventor de la administracion económica; y los de fuera de la capital ante los administradores de estancadas.

El ingeniero don José Maria Santo Domingo saldrá en breve de Badajoz para demarcar cuatro minas en término de Garlitos, una en el de Baterno, tres en el de Peñalsordo, cinco en el de Villalva y tres en el de Santa Marta.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular y farmacéutico del Valle de la Serena, dotadas respectivamente con 625 y 500 pesetas.

GACETILLAS.

Mucho nos place el que los dueños de algunos establecimientos públicos no omitan sacrificios, á fin de realizar en sus locales todas las mejoras posibles.

Los Sres. Mattosi, dueños del café *Swizo*, han hecho ya, en el decorado del establecimiento, la reforma que tienen la costumbre de verificar todos los años; y si los propietarios de la casa se decidieran á derribarla y construirla de nuevo, agregándole en la hipotesis de que fuera posible adquirirla—una de las contiguas, es seguro que podría tener Badajoz un café muy elegante, y que ofrecerian resultados más visibles los esfuerzos que se emplearan para adornarlo dignamente.

Por su parte D. Carlos Salas á quien pertenece el café *De Europa*, ha hecho en los últimos dias gastos considerables para que su establecimiento sea digno de esta capital. Las sillas, propias de la estacion que atravesamos, los espejos, las lámparas, todo es allí nuevo y de buen gusto. Reformado el edificio por su propietario Sr. Martinez Patron, D. Carlos Salas creyó que debía hacer en obsequio de los favorecedores de su establecimiento cuanto le fuera dable, y no ha titubeado en realizar aquellas mejoras, á costa de algunos sacrificios, que es de creer no quedarán sin recompensa.

De este modo y con un servicio esmerado por supuesto, es como se consigue el favor del público.

Tenemos entendidos que D. Jesús Rincon piensa establecer una fonda en la calle de San Juan.

Dadas las condiciones especiales que concurren en el Sr. Rincon y que muchas personas ya han podido apreciar, es de creer que el futuro establecimiento tendrá numerosos favorecedores.

Rogamos de nuevo al Sr. Alcalde que dé las órdenes oportunas para que los carros consabidos no salgan hasta las doce de la noche.

Y si para dar esa orden se necesita que lo acuerde el Ayuntamiento, esperamos que el Sr. Alcalde hará que se trate de este asunto en la próxima sesion.

A las aceras de varias calles, entre ellas la de Santo Domingo, les faltan algunas baldosas.

Harán bien el Sr. Alcalde ó la comision de obras públicas del Ayuntamiento, ordenando que todas las aceras se arreglen durante el verano.

La compañía de acrobatas milaneses dió en la plaza de toros el domingo último, otra funcion, en la que los Sres. Acosta y Miller recogieron no pocos aplausos al ejecutar la suerte de los vuelos terroríficos.

La pantomima, en que tomó parte la señorita Fanny, hizo reír al público.

Durante la lidia del novillo, con que terminó la funcion, uno de los hombres que estaba en el redondel, dirigió á otros individuos las palabras más obscenas que ustedes pueden figurarse. Algunos agentes de la autoridad que estaban detrás de la valla, presenciaron tranquilamente aquel «desahogo», que creíamos no concluiría nunca; pero al fin acudió el cabo de orden público Pedro Conde que puso término á una escena tan edificante.

En cuanto á la Presidencia, ignoramos que tomara medida alguna para corregir el hecho que hemos indicado.

La música del regimiento de Covadonga, tocará esta noche en el paseo de San Francisco las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble «El Turco», *Mellés*.
- 2.ª Tiranas y seguidillas del «Barberillo» *Rivas*.
- 3.ª Granobertura poética «Epaisan» *Subpels*.
- 4.ª Tanda de wálses «Todo corazón» *Wastrogel*.
- 5.ª Serenata de «Schubert» por el mismo.
- 6.ª Covadonga «paso doble» *Taboada*.

Ya ha quedado constituida la nueva Junta Directiva del Casino.

En la eleccion ha habido, segun decian anoche algunos socios, una circunstancia originalísima.

Convocose varias veces á Junta general, sin que á pesar de las repetidas convocatorias se llegase á conseguir que se reuniera el número de socios que para estos casos exige el reglamento.

La Junta interpretó sin duda la falta de asistencia de los socios, como un voto de confianza, cuando accedió á ser reelegida por cinco votos!

¿Eh qué tal? ¡cosas veredes....!

CONSEJOS DE UNA CLUECA.

La mujer en el dia
domina al hombre,
y por eso solemos
tener calzones.
¡Pobres mujeres
las que para los hombres
no son cruels!

Gracias al alto cielo
ya no hay ahora
aquello de ¡Cabañita,
pan y cebolla!
Ahora se dice:
—«Con tu amor buena casa,
pan y perdices.»

La mujer ha nacido
para el descanso,
y el varon, que es mas fuerte,
para el trabajo.
Trabajen ellos,
que en amarlo nosotras
bastante hacemos.

Para hacerse de un hombre
dueña y señora,
ha de haber un continuo
tira y afloja.
Si hoy se le mima,
hay que darle mañana
tomas de alcibar.

En conclusion: los hombres
aun los honrados,
suelen andando el tiempo
dar un mal pago.
Si esto se nota,
la mujer hacer debe
la vista gorda.

Que si un casado ¡infame!
ufano observa
que su esposa lo ama,
y aún que lo cela,
Verá el endino
mas gustoso el vedado
pan de trastrigo.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

El dia 22 se verificarán ante el señor Gobernador civil ó el Vicepresidente de la Comision provincial la subasta de viveres para los acogidos en el Hospital de San Sebastian y de la Casa-expositos, durante el año económico de 1878-79.

El precio que ha de abonarse al contratista por cada racion para el Hospital es el de 81 céntimo de peseta, y por cada racion para la casa de expositos el de 45 céntimos, de cuyos tipos no podrán exceder las proposiciones.

En el mismo dia 22 se subastará el suministro de viveres y agregados con destino á los acogidos en el Hospital del Carmen de Mérida, en dicho año económico. El precio de cada extancia es el de 88 céntimos de peseta.

El dia 25 del actual se verificará en la casa-cuartel de la Guardia civil la subasta de las obras de reparacion que necesita aquel edificio.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la oficina del primer jefe y en la casa-cuartel.

La Ilustracion de la infancia.—El número 70 de esta apreciable revista de educacion y recreo, contiene varios articulos y poesias, el retrato de D. José Espronceda y dos grabados más.

Administración Silva, 12, Madrid.

La Moda elegante.—Acabamos de recibir el núm. 21 año 37 de esta acreditada publicacion, que tan útil es á las familias.

Contiene la explicacion de los grabados, la leyenda de la Torre del Clavel (continuacion), por D. Rafael de Luna.—Una correspondencia de Paris, por XX.—Una poesia de Doña Patrocinio de Biedma, sueltos, noticias etc.

Ilustran dicho número 43 grabados de los que citaremos los siguientes:

Trajes de paseo.—Corbata de seda y encaje.—Vestidos para niñas de 2, de 4, de 6, de 8 y de 9 años.—Trajes para niños.—Traje de pereal.—Manteleta.—Traje de calle.

Como suplemento acompaña un pliego de patrones.

La Administracion. Carreta, 12, Madrid, sirve un número gratis á los que lo pidan:

El núm. 21 del *El Periódico para todos* semanario ilustrado que ha entrado en el año II de la segunda época, y que con tanto éxito publica la casa editorial de D. Jesús Gracia, contiene el siguiente sumario:

Texto.—El rey maldito, por Fernandez y Gonzalez.—El libro del porvenir, por Redondo y Menduina.—El Cristo de la buena muerte, por Escamilla.—El padrino, por el mismo autor.—Juan Acosta, por Tarrago.—Los lagos invisibles, por Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.—Epigramas.—Grabados.—El rey maldito.—Juan Farreto, (dos grabados).

Hemos recibido el número 27, de *La Naturaleza*, elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El su nario es el que sigue:

Ojeada histórica sobre la luz producida por la electricidad (continuacion).—Historia del teléfono, contada por su inventor (conclusion).—Nuevo estudio sobre las nubes (continuacion).—Bosques de las Guayanas.—Digestion de las arañas.—Nuevo descubrimiento del Congo ó Zaira.—Transmision del movimiento á gran distancia por medio de una corriente eléctrica.—Miscelánea.—Aparato para la preparacion de los gases.

Contiene este número 12 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una maquina del siglo XVIII.—El sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparacion de los gases.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Ungüento Holloway.—Disenteria, diarrea y desarreglo de los intestinos.—Siempre que en los casos de disenteria ó diarrea se ha frota-do el abdomen vigorosamente, dos ó tres veces al dia, con el Ungüento Holloway, se ha obtenido prontamente un grande alivio y el seguir con dicho sistema de tratamiento unido á la aplicacion de cataplasmas calientes formadas de salicera ha dado por resultado invariable la curacion del mal. Mientras dure el ataque, la dieta deberá componerse de lechosa y alimentos farináceos. Las sustancias sólidas, las frutas y los vegetales deberian evitarse cuidadosamente hasta tanto que los síntomas alarmantes se hayan desvanecido ante el uso juicioso de este Ungüento refrigerante y correctivo.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOZ.--San Juan, 32.



Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43. -- MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32. -- Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolsería 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39
TARRAGONA, Bajadere i Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á rs. 80 cts. docena. -- Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencia del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitations, debilidad, embelez, maister nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. EvConsultas, de 3 á 5, 27 rue Monthabor, en París, cerca de las Tullerías.

ACIDO SALICILICO

Para la conservación del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS

SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS

REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS

Curacion radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: entre 33 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: « Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. » -- Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. » Precio 14 rs (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL de PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el crup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto asegura la curacion. Precavase de las falsificaciones. -- Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris. Diploma de honor. -- Medallas de oro y plata 1876-1877.

ASMA

CATARRHO. OPRESION. TOS. PALPITACIONES.

NEURALGIAS

JAQUECAS. DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. -- Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34.

Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

ANISINE MARC célebre antineurálgico ruso del DR. JOCHEL SON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto los más fuertes dolores muelas etc. -- Exigir la firma. -- Paris, 39, rue Richer. -- Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

VETERINARIA.

ESTÁ DEMAS EL FUEGO.



NO DEJA SEÑAL EN LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEUTICO.

Vexicante resolutivo, el mas eficaz de los conocidos hasta el dia; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual nign otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, esparavanes, esquinces, sobrecañas, sobre tendones, pulmonias, parálisis, reumatismo y en otros muchos casos.

Se expende á 10 y 12 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez izquierdo, Pontejos 6, Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garricilla; Ginestal, Guareña; Camargo Arroyo del Puerto y Dominguez, Villalba de los Barros.

Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada, (Badajoz.)

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital.

Sen cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del publico en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 onzas, forradas de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72. DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que e-po cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE

JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucia núm. 4,

Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, herraje, clavos embutidos, sartenes y calderos, hoja de lata, cazos, palas de hierro, estaño, plomo, zinc, pautas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas, cribas y cedazos de todos números, mecha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santa, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuñes de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño com-

petir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa. La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas pormeros y precios.

